



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000501-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a plataformas de distribución comercial on line y agencias de viaje que promocionen Castilla y León como destino turístico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000501, relativa a plataformas de distribución comercial *on line* y agencias de viaje que promocionen Castilla y León como destino turístico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.  
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800501, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a plataformas de distribución comercial *on line* y agencias de viaje que promocionen Castilla y León como destino turístico.

La política turística desarrollada hasta ahora estaba basada más en la promoción de destino dirigida directamente al cliente final a través de acciones directas como participación en Ferias turísticas, edición de material promocional, campañas de publicidad o participación en redes sociales.

Actualmente la política turística ha experimentado un giro hacia el apoyo a la comercialización de producto turístico elaborado en colaboración con el sector privado, por lo que el objetivo durante los próximos años es el de posicionar ese producto turístico en el mayor número de plataformas comerciales y canales de venta posibles.

En este sentido, nuestra previsión es poner a disposición de nuestros empresarios herramientas comerciales que permitan posicionar su producto o su establecimiento en las principales redes comerciales turísticas nacionales e internacionales pudiendo llegar potencialmente a 600 plataformas *on line* y 500.000 agencias de viaje de todo el mundo.

Valladolid, 13 de diciembre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez  
Consejera.